



GACETA PARLAMENTARIA



ORGANO DE DIFUSION DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 24 de Agosto del 2005	No. 37
--------	--	--------

INDICE

	Pág.
• Proyecto del orden del día para la sesión ordinaria del 25 de Agosto del 2005.....	1
• Convocatorias.....	9
• Avisos.....	9

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Amira Gómez Tueme
Presidente

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza

Diputados Integrantes de la LIX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Amira Gómez Tueme

Coordinador

Dip. Aida Araceli Acuña Cruz

Dip. Ramón Garza Barrios

Dip. Roberto Benet Ramos

Dip. José Eugenio Benavides Benavides

Dip. Juan José Chapa Garza

Dip. José De La Torre Valenzuela

Dip. Guadalupe Flores Valdez

Dip. Alejandro René Franklin Galindo

Dip. José Gudiño Cardiel

Dip. Mario Andrés De Jesús Leal Rodríguez

Dip. Héctor López González

Dip. Servando López Moreno

Dip. Armando Martínez Manríquez

Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb

Dip. José Francisco Rábago Castillo

Dip. Jaime Alberto Seguy Cadena

Dip. Jesús Everardo Villarreal Salinas

Dip. Narciso Villaseñor Villafuerte

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza.

Coordinador

Dip. Agustín Chapa Torres.

Dip. Alfonso de León Perales.

Dip. María Eugenia De León Pérez.

Dip. Fernando Alejandro Fernández De León.

Dip. Alejandro Felipe Martínez Rodríguez.

Dip. Everardo Quiroz Torres.

Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez.

Dip. Arturo Sarrelangue Martínez.

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Julio César Martínez Infante

Dip. Héctor Martín Garza González

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Dip. Concepción Hernández López

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

Del Departamento de la Sesión.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 25 de Agosto de 2005.

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. APERTURA DE LA SESION
- III. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 37, RELATIVA A LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 16 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO
- V. CORRESPONDENCIA
- VI. INICIATIVAS
 1. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 11 de la Ley del Escudo de Armas y del Himno de Tamaulipas.
 2. Iniciativa de Decreto mediante el cual se declara Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado, al Espacio Cultural Metropolitano de la Ciudad de Tampico, Tamaulipas, para celebrar sesión pública y solemne el domingo 11 de septiembre del 2005, a partir de las 10:00 horas.
Las que, en su caso, presenten los sujetos con derecho a ello.
- VII. DICTÁMENES
 1. Reaído a la Iniciativa de Decreto mediante el cual se declara el día once de septiembre de 1829 fecha histórica oficial para el Estado de Tamaulipas, incluyéndose en el calendario de efemérides y festividades del Estado de Tamaulipas, para su conmemoración y se distinga con la calidad de Heroica a la Ciudad y Puerto de Tampico, Tamaulipas
 2. Reaído a la Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Río Bravo, a donar un predio propiedad de la hacienda pública municipal ubicado en el Fraccionamiento Las Torres de dicho municipio, a la Parroquia Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, Asociación Religiosa.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Del Departamento de la Sesión

Acta para discusión y aprobación

A C T A. No. 37

----- SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.

- PRESIDENCIA DE LA DIP. AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ.-

----- En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las once horas con diez minutos del día **dieciséis de agosto del año dos mil cinco**, con la inasistencia justificada del Diputado **JOSE FRANCISCO RABAGO CASTILLO**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente, se inicia la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 36, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 11 de agosto del año 2005. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto** Iniciativas. Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello. **Séptimo**, Dictámenes. 1.- Reaído a la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se realiza una atenta solicitud a las instancias competentes de la Federación, a efecto de que intervengan para realizar la ampliación de los patios de maniobras del Puerto Fronterizo de Miguel Alemán, Tamaulipas, así como las mejoras a la unidad administrativa de su Aduana. **Octavo**, Asuntos Generales. Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente. **Noveno**, Clausura de la Sesión.

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado **ALEJANDRO ANTONIO SAENZ GARZA**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, la Diputada Presidenta **AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ**, solicita al Diputado Secretario

JOSÉ GUDIÑO CARDIEL, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 11 de agosto del año en curso, implícitos en el Acta número 36.

-----Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, la Diputada Presidenta la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**.

-----Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto la Diputada Presidenta **AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.

-----Al efecto el Diputado Presidenta solicita al Diputado Secretario **ALEJANDRO ANTONIO SAENZ GARZA**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:

-----“Del Honorable Congreso del Estado de Campeche, circular número 24, de fecha 1° de julio del actual y recibida el 10 de agosto del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el periodo del 1° de julio al 30 de septiembre, resultando electo como Presidente el Diputado Carlos Oznerol Pacheco Castro.”

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por la H. Legislatura de Campeche.

-----“Del Honorable Congreso de Campeche, circular número 23, fechada el 30 de junio del presente año y recibida el 10 de agosto del actual, comunicando la clausura del segundo año de su ejercicio legal.”

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida a la H. Legislatura de Campeche.

-----“Del Honorable Congreso de Campeche, circular número 26, fechada el 7 de agosto del año en curso y recibida el 10 de agosto del mismo año,

comunicando la clausura del primer período extraordinario de sesiones, correspondiente al segundo período de receso del segundo año de su ejercicio legal.”

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por la H. Legislatura de Campeche.

-----“Del Honorable Congreso de Campeche, circular número 25, fechada el 22 de julio del año en curso y recibida el 10 del mes de agosto del actual, comunicando la apertura del primer período extraordinario de sesiones, correspondiente al segundo receso del segundo año de su ejercicio legal.”

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por la H. Legislatura de Campeche.

-----“Del Honorable Congreso del Estado de Michoacán, oficio número SSP/DGSATJ/DAT/0790/05, de fecha 4 de agosto del actual y recibido el 10 de agosto del año en curso, remitiendo Acuerdo mediante el cual se exhorta al titular de Petróleos Mexicanos, para que adopten las medidas pertinentes a fin de brindar una solución inmediata al problema ocasionado al Río Coatzacoalcos.”

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por la H. Legislatura de Michoacán.

-----“De Ayuntamiento de Nuevo Morelos, oficio número DGAJ-DJ/0336/05, fechado el 9 de agosto del presente año y recibido en esa misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2005.”

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----“Del Organismo Público Descentralizado denominado “Universidad Tecnológica de Matamoros”, oficio número 000617, fechado el 8 de agosto del presente año y recibido el 10 de agosto del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2005.”

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----"Del Organismo Público Descentralizado denominado "Centro Cultural Tamaulipas", oficio número 000615, fechado el 8 de agosto del actual y recibido el 10 de agosto del presente año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2005."

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----"Del Organismo Público Descentralizado denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Tamaulipas", oficio número 000616, fechado el 8 de agosto del año en curso y recibido el 10 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2005."

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----" Del Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto de Crédito Educativo del Estado de Tamaulipas", oficio número 000612, fechado el 8 de agosto del actual y recibido el 10 de agosto del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2005."

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----"Del Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes", oficio número 000614, fechado el 8 de agosto del presente año y recibido el 10 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2005."

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----"Del Organismo Público Descentralizado denominado "Fideicomiso del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Tamaulipas", oficio número 000613, fechado el 8 de agosto del año en curso y recibido el 10 de agosto del actual, remitiendo la

Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2005."

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----"Del Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo, oficio número 084/2005-D.P., de fecha 3 de agosto del actual y recibido el 12 de agosto del año en curso, remitiendo Acuerdo mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, cumpla con la obligación de promulgar y publicar la Ley de Desarrollo Sustentable de Caña de Azúcar, en términos de la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por la H. Legislatura de Quintana Roo.

-----"Del Organismo Público Descentralizado denominado "Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte", oficio número 000626, fechado el 11 de agosto del año en curso y recibido el 12 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2005."

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----"Del Organismo Público Descentralizado denominado "COMAPA Palmillas", oficio número 000625, fechado el 11 de agosto del presente año y recibido el 12 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2005."

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----"Del Organismo Público Descentralizado denominado "COMAPA San Carlos", oficio número 000623, fechado el 11 de agosto del año en curso y recibido el 12 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2005."

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior

del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----“ Del Organismo Público Descentralizado denominado “Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas en Tamaulipas (CAPCE)”, oficio número 000624, fechado el 11 de agosto del año en curso y recibido el 12 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre abril-junio de 2005.”

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----“Del Organismo Público Descentralizado denominado “Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas”, oficio número 000632, fechado el 15 de agosto del presente año y recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre abril-junio de 2005.”

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----“Del Organismo Público Descentralizado denominado “Museo de Historia Natural de Tamaulipas (TAMUX)”, oficio número 000630, fechado el 15 de agosto del año en curso y recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2005.”

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----“Del Organismo Público Descentralizado denominado “COMAPA Río Bravo”, oficio número 000631, fechado el 15 de agosto del presente año y recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre abril-junio de 2005.”

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----“Del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, oficio número OF-DPL, fechado el 4 de agosto del año en curso y recibido el 15 del mismo

mes y año, remitiéndose copia de la aprobación de un Acuerdo para exhortar a que se manifiesten ante el Presidenta de la República en el sentido de que se realice la promulgación de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.”

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por la H. Legislatura de Jalisco.

-----“De Regidores del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, haciendo diversas manifestaciones sobre supuestas irregularidades observadas con relación a la celebración de las sesiones de Cabildo de dicha administración pública municipal.”

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se proceda a su análisis para los efectos que haya lugar.

-----“Del Presidenta Municipal de Tampico, oficio fechado el 12 de agosto del actual, formulando atenta invitación a esta Representación Popular a efecto de llevar a cabo una sesión solemne de este H. Congreso en dicho municipio, a la luz de las festividades conmemorativas de la victoria del pueblo de Tampico y el Ejército Mexicano suscitada el 11 de septiembre de 1829, sobre el Ejército de la Corona Española.”-

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se proceda a su análisis para los efectos procedentes.

----- Continuando con el orden de los trabajos, la Diputada Presidenta **AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS**, que existan en cartera, y al no existir alguna para recepcionarse, se pasa al siguiente punto del orden del día.

----- En este tenor, se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, al efecto la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, se sirva dar lectura al dictamen ***con propuesta de punto de Acuerdo mediante el cual se realiza una atenta solicitud a las instancias competentes de la Federación, a efecto de que intervengan para realizar la ampliación de los patios de maniobras del Puerto Fronterizo de Miguel Alemán, Tamaulipas, así como las mejoras a la unidad administrativa de su Aduana.***

----- Una vez conocido el veredicto de referencia la Diputada Presidenta concede el uso de la palabra a los Diputados integrantes de la Diputación Permanente, para tratar el punto correspondiente a **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, y al no existir participaciones y agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta **AIDA ARACELY ACUÑA CRUZ**, **clausura** la sesión, siendo las once horas con treinta y dos minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **veinticinco de agosto** del presente año, a las **once** horas.

----- Al efecto la Diputada Presidenta concede el uso de la palabra a los Diputados integrantes de la Diputación Permanente, para tratar el punto correspondiente a **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, y al no existir participaciones y agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta **AIDA ARACELY ACUÑA CRUZ**, **clausura** la sesión, siendo las once horas con treinta y dos minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **veinticinco de agosto** del presente año, a las **once** horas.

DIPUTADA PRESIDENTA C. AIDA ARACELY ACUÑA CRUZ, DIPUTADO SECRETARIO C. JOSÉ GUDIÑO CARDIEL, DIPUTADO SECRETARIO C. ALEJANDRO ANTONIO SÁENZ GARZA.

Correspondencia.

- Del Honorable Congreso del Estado de Puebla, oficio número 1463, de fecha 28 de julio del actual y recibido el 16 de agosto del año en curso, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio legal, asimismo comunica la elección de los integrantes de la Comisión Permanente que fungirá durante el período de receso comprendido del 1 de agosto al 14 de octubre del presente año, quedando como Presidente el Diputado MIGUEL ANGEL CEBALLOS LÓPEZ.
- Del Honorable Congreso del Estado de Morelos, circular número PL/004/05, fechada el 15 de julio del presente año y recibida el 2 de agosto del actual, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional, asimismo la elección de la Diputación Permanente que fungirá durante dicho receso, quedando
- Del Honorable Congreso de Hidalgo, circular número 5, fechada el 30 de junio del año en curso y recibida el 2 de agosto del mismo año, comunicando la elección de los integrantes de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de julio del presente año, resultando electa como Presidenta la Diputada IRMA BEATRIZ CHÁVEZ RÍOS.
- Del Honorable Congreso del Estado de Morelos, oficio fechado el 13 de julio del año en curso y recibido el 2 de agosto del actual, remitiendo un punto de Acuerdo mediante el cual dicha legislatura exhorta al Congreso de la Unión para que lleven a cabo el análisis de viabilidad en donde se determine la conveniencia o no de que la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro", deje de ser un ente autónomo y se integre a la Administración Pública Federal como organismo público descentralizado.
- Del Honorable Congreso del Estado de Morelos, oficio fechado el 5 de julio del actual y recibido el 2 de agosto del año en curso, remitiendo un punto de Acuerdo mediante el cual dicha Legislatura se pronuncia a favor del Acuerdo aprobado por el Congreso del Estado de Querétaro, respecto a la instalación de antenas de telefonía celular, basándose en los estudios científicos indispensables sobre los posibles efectos que podría tener en la salud humana y los ecosistemas, las radiaciones electromagnéticas no ionizantes.
- Del Honorable Congreso del Estado de Yucatán, circular número 16/2005, de fecha 4 de julio del actual y recibida el 2 de agosto del año en curso, comunicando que se adhiere al punto de Acuerdo emitido y aprobado por el Congreso de la Unión, en el que se exhorta a los Congresos locales se sumen a la Campaña Nacional de Apoyo

a los Refugios de Mujeres: “Por la Seguridad de las Mujeres, Defendamos los Refugios”.

- Del Honorable Congreso del Estado de Aguascalientes, circular número 5, de fecha 9 de junio del actual y recibida el 2 de agosto del año en curso, a través de la cual se nombra al Diputado DAVID ANGELES CASTAÑEDA, como Presidente de la Comisión de Gobierno de dicha Legislatura.
- Del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, oficio fechado el 14 de julio del actual y recibido el 2 de agosto del año en curso, remitiendo un Acuerdo mediante el cual exhorta a Comisiones del Senado a dictaminar las reformas a la Ley Federal de Sanidad Animal.
- Del Honorable Congreso del Estado de Querétaro, circular número C/151/LIV, fechada el 30 de junio del actual y recibida el 2 de agosto del año en curso, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo en la que dicha Legislatura manifiesta su rechazo al Decreto de Protección a Ciudadanos y Contribuyentes de Arizona.
- De la Suprema Corte de Justicia de la Nación, oficio número 02785, de fecha 15 de julio del actual, recibido el 2 de agosto del año en curso, comunicando la clausura de su primer período de sesiones correspondiente al presente año.
- Del Honorable Congreso del Estado de Tlaxcala, oficio fechado el 1 de agosto del actual y recibido el 16 de agosto del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá del 1 de agosto al 15 de diciembre del presente año, correspondiente al segundo período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, quedando como

Presidente el Diputado PEDRO TECUAPACHO RODRIGUEZ.

- Del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato, circular número 160, de fecha 1 de agosto del actual y recibida el 16 de agosto del año en curso, comunicando el inicio del tercer período ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, quedando como Presidente el Diputado CARLOS RUIZ VELATTI.
- Del Honorable Congreso del Estado de Baja California, oficio número 02509, fechado el 1 de agosto del año en curso y recibido el 16 del mismo mes y año, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones e instalación del segundo período de la Comisión Permanente; así como la designación de la Mesa Directiva que fungirá del 1 de agosto al 30 de septiembre del presente año, quedando como Presidente el Diputado ELIGIO VALENCIA ROQUE.
- Del Honorable Congreso del Estado de Baja California, oficio número 02404, fechado el 28 de julio del año en curso y recibido el 16 de agosto del actual, remitiendo un punto de Acuerdo mediante el cual se adhiere al Acuerdo Legislativo mediante el cual se hace un llamado a la Administración General de Aduanas, a efecto de que a la brevedad posible implemente un programa o estrategia eficiente y eficaz, para eliminar el contrabando de pilas que están ingresando a nuestro país, por los daños a la salud pública y a los ecosistemas que generan su disposición final.
- Del Honorable Congreso del Estado de Baja California, oficio número 02356, fechado el 27 de julio del año en curso y recibido el 16 de agosto del actual, remitiendo un punto de Acuerdo mediante

el cual dicha Legislatura reprueba categóricamente las acciones emprendidas por el Grupo "Minuteman Project" y de todos los grupos civiles armados que buscan evitar el cruce de indocumentados a su país.

- Del Honorable Congreso del Estado de Puebla, oficio número DGAJEPL/1879/2005, fechado el 30 de julio del año en curso y recibido el 16 de agosto del actual, remitiendo un acuerdo mediante el cual se solicita al Ejecutivo de dicho Estado para que a través de la Autoridad competente se implementen los mecanismos necesarios para que el tamizaje básico y ampliado sea de carácter obligatorio.
- Del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Soto la Marina, oficio fechado el 15 de agosto del actual y recibido el 16 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2005.
- Del Republicano Ayuntamiento del municipio de San Carlos, oficio número 771/2005, fechado el 16 de agosto del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo el proyecto de la Tabla de Valores Unitarios de terrenos rústicos y urbanos de dicho municipio.
- Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Llera de Canales, oficio número PM-0020-2005, fechado el 18 de agosto del actual y recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2005.
- Del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, circular número 33, fechada el 21 de julio del año en curso y recibido el 17 de

agosto del actual, comunicando la aprobación en todas y cada una de sus partes de la Minuta Proyecto de Decreto por el que reforma y adiciona el Artículo 18 Constitucional.

- Del Ciudadano Juan Manuel Rodríguez Nieto, Regidor del Ayuntamiento de Reynosa, escrito fechado el 17 del agosto del actual, presentando denuncia en contra del Comité Municipal para la Organización y Administración de la Feria de Reynosa, por probables irregularidades administrativas al haberse concesionado la Expo Feria del citado Municipio sin autorización del Cabildo ni de este Congreso local.
- Del Delegado Estatal de la Alianza de Expositores y Juegos Mecánicos de la Republica Mexicana Emiliano Zapata A. C., copia de escrito dirigido al Gobernador del Estado, fechado el 19 de agosto del presente año, haciendo diversas manifestaciones sobre supuestas irregularidades en la administración de la Expo Feria de Reynosa.

CORRESPONDENCIA.

- Del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, circular número 34, de fecha 28 de julio del actual y recibido el 25 de agosto del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de agosto, quedando electos como Presidente y Vicepresidente, los Diputados EFRAIN RICARDEZ CARMONA y SAMUEL ROSALES OLMOS, respectivamente.
- Del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, circular número 35, fechada el 28 de julio del presente año y recibida el 25 de agosto del actual, comunicando la aprobación de un Decreto mediante el cual aprueba en todas y cada una de sus partes

la Minuta Proyecto de Decreto emitida por el Honorable Congreso de la Unión, por el que se reforman los artículos 14 segundo párrafo y 22 primer párrafo, y se deroga el cuarto párrafo del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, circular número 36, fechada el 28 de julio del presente año y recibida el 25 de agosto del actual, comunicando la aprobación de un Decreto mediante el cual aprueba en todas y cada una de sus partes la Minuta Proyecto de Decreto emitida por el Honorable Congreso de la Unión, por el que se reforma el único párrafo y se adicionan un segundo y tercer párrafos al artículo 46; se deroga la fracción IV del artículo 73; se adicionan las fracciones X y XI, pasando la actual fracción X a ser fracción XII del artículo 76; y se reforma la fracción I del artículo 105, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, circular número 37, fechada el 28 de julio del presente año y recibida el 25 de agosto del actual, comunicando la aprobación de un Decreto mediante el cual aprueba en todas y cada una de sus partes la Minuta Proyecto de Decreto emitida por el Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual se adiciona un párrafo tercero a la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Del Honorable Congreso del Estado de Tlaxcala, oficio fechado el 5 de agosto del presente año y recibido el 25 de agosto del actual, comunicando la aprobación de un Acuerdo mediante el cual dicha representación popular se adhiere al punto de Acuerdo remitido por la Legislatura del Estado de Quintana Roo, mediante el cual exhorta a los Congresos de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a legislar en materia de asuntos indígenas.
- Del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Victoria, oficio número G.G.471/05, fechado el 24 de agosto del actual y recibido el 25 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2005.
- De la Dirección General de Asuntos jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/0347/05, fechado el 19 de agosto del actual y recibido en la misma fecha, remitiendo copia de las transferencias al Presupuesto de Egresos en vigor, aprobado por autoridades del Republicano Ayuntamiento del municipio de Antiguo Morelos.
- De la Legislatura de Zacatecas, oficio número 2189, fechado el 16 de agosto del actual y recibido el 23 del mismo mes y año, comunicando la aprobación de un acuerdo mediante el cual se solicita al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que en el ámbito de su competencia, agilice los tramites para la suscripción del fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para ex Trabajadores Migratorios Mexicanos y la consecuente aprobación y publicación de las reglas de operación del mismo.
- De la Legislatura de Quintana Roo, oficio número 092/2005-D.P., fechado el 8 de agosto del actual y recibido el 19 del mismo mes y año, comunicando la aprobación de un acuerdo mediante el cual exhorta al Titular del Ejecutivo Federal para que reconsidere y en consecuencia, otorgue a dicha entidad federativa recursos económicos para enfrentar los daños causados por el Huracán "Emily".

- De la Legislatura de Quintana Roo, oficio número 093/2005-D.P., fechado el 8 de agosto del actual y recibido el 19 del mismo mes y año, informando sobre la aprobación de un acuerdo mediante el cual exhorta a las Legislaturas locales, para que realicen una valoración minuciosa respecto a las facultades constitucionales que se le pretenden otorgar al Senado de la República mediante la reforma constitucional a los artículos 46, 73, 76 y 105 de nuestra Carta Magna.
- De la Legislatura de Chiapas, circular número 02, fechada el 15 de agosto del presente año y recibida el 23 de los corrientes, comunicando el inicio de sus funciones constitucionales correspondientes al segundo receso legislativo del primer año de su ejercicio legal, comprendido del 15 de agosto al 15 de noviembre de este año.
- De la Legislatura de Hidalgo, circular número 6, fechada el 29 de julio del actual y recibida el 23 del mismo mes y año, comunicando la clausura de su primer período de sesiones ordinarias de su primer año de ejercicio constitucional, así como la instalación y elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el receso comprendido del 1 al 31 de agosto de este año, siendo electo como Presidente de dicho Órgano Legislativo el Diputado JOSE ANTONIO ROJO GARCÍA DE ALBA.
- De la Legislatura de Querétaro, circular número C/158/LIV, de fecha 29 de julio del actual y recibida el 30 de agosto de este año, comunicando la aprobación de un acuerdo mediante el cual se pronuncia a favor de las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que propone modificar los artículos 36, 40, 41, 73, 79, 115, 116 y 124 y adiciona el título quinto, de nuestra Ley Suprema.

Convocatorias

Del Departamento de las Comisiones

Miércoles 24 de Agosto de 2005 a las 12:00 hrs.
Reunión de la Comisión de Desarrollo Industrial y Comercial.
Sala de Comisiones de este Poder Legislativo.

Avisos.

Jueves 25 de Agosto - 9:30 Hrs. Consejo Asesor Integrador de la defensa de Adulto Mayor, Exasilo Vicentino
11:00 hrs. Foro Internacional de la mujer, Teatro Amalia G. de Castillo Ledón

Martes 30 de Agosto - Foro sobre reformas al marco de seguridad pública y jurídica. Nuevo Laredo

Miércoles 31 de Agosto - 9:00 hrs. Foro Ley sobre Desarrollo Económico y Competitividad, Cd. Madero